

## SESIONES ORDINARIAS

2006

# ORDEN DEL DIA N° 736

### COMISION DE COMUNICACIONES E INFORMATICA

Impreso el día 14 de agosto de 2006

Término del artículo 113: 24 de agosto de 2006

SUMARIO: **Periódico** “La Idea” de la ciudad de Cruz del Eje, provincia de Córdoba. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Heredia y otros.** (3.266-D.-2006.)

*Genem. – Luis A. Ilarregui. – Oscar S. Lamberto. – Hugo Martini. – María C. Moisés. – Pedro J. Morini. – Diego H. Sartori. – Juan M. Urtubey. – Patricia Vaca Narvaja.*

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Heredia y otros señores diputados, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el periódico “La Idea”, de la ciudad de Cruz del Eje, provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el periódico “La Idea”, de la ciudad de Cruz del Eje, provincia de Córdoba, por su permanente aporte periodístico a la comunicación y desarrollo de la localidad respectiva.

Sala de la comisión, 1° de agosto de 2006.

*Oswaldo M. Nemirovski. – Daniel R. Kroneberger. – Arturo M. Heredia. – Vilma R. Baragiola. – Paula M. Bertol. – José M. Cantos. – Jorge E. Coscia. – Juliana Di Tullio. – Francisco J. Ferro. – José O. Figueroa. – Amanda S.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Heredia y otros señores diputados, por el que solicita se declare de interés de esta Honorable Cámara el periódico “La Idea”, de la ciudad de Cruz del Eje, provincia de Córdoba. Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, con modificaciones.

*Oswaldo M. Nemirovski.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el periódico “La Idea” de la ciudad de Cruz del Eje, provincia de Córdoba, por su histórico y permanente aporte periodístico a la comunicación y desarrollo de su ciudad de origen.

*Arturo M. Heredia. – Eduardo L. Accastello. – Araceli E. Méndez de Ferreyra.*

